

MUNICIPALIDAD DE NAMASIGUIE

CHOLUTECA, HONDURAS PERIODO 2018-2022



ORDEN DE PAGO

Nº 0007913

Día	Mes	Año
30	06	20

Unidad Ejecutora: Salud Municipal Namasigue

Señor Tesorero Municipal: Oiris Ochoa

Sirvase pagar a la Orden De: Erick Junior Zambrano

La Suma de: Diez y seis mil trescientos

veinte

Lps. 16,320.00 Afectando lo Siguiente:

Programa: Vida Mejor

Sub-programa: _____

Actividad: Salud

Gasto Corriente Gasto Capital Gasto por deuda Publica

G	SG	R	DESCRIPCIÓN
500			Transferencias y Donaciones
	55110		Transferencias de capital a
			Instituciones de la administración
			Central
. TOTALES			
Compra de 34 cajas			
Azitromicina y 34			
Cajas Corizin			
equipo de bio seguridad			
el cual sera utilizado			
para combatir dicha			
pandemia Covid-19			
en el municipio			
			LPS. 16,320.00

Firma y Sello
Alcalde Municipal

Firma y Sello
Tesorero Municipal

Yo, [Firma] en presencia de [Firma], declaro recibir el Importe

Identidad No. _____

Solvencia Municipal _____

Fecha de Pago 30 06 2020
Día Mes Año

Firma del interesado

CONCEPTO DE PAGO

Compra de 34 cajas de termómetro y 34 cajas con un equipo de bioseguridad el cual será utilizado para combatir dicha Pandemia COVID-19 en el municipio.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
2216	Banco de los Trabajadores		
	Erick Junior Zambrano	16,320.00	

CHEQUE N.º
10228352

FECHO POR
[Signature]

REVISADO POR

COMERCIAL BESSY
VENTA DE MEDICAMENTOS NATURALES Y POPULARES
TEL. 2780-3560
MERCADO MUNICIPAL CHOLUTLA
RECIBI CONFORME
FECHA 20-06-2020

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

ERICK JUNIOR / ZAMBRANO BETANCO

HONDURENO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 16 JULIO 1988
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 26 JUNIO 2007

0601-1988-02813

11548429-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.

SOLICITADA EN 0801

ERICK JUNIOR / ZAMBRANO BETANCO

0601-1988-02813



Namasigüe, Viernes 26 de Junio del 2020.

SOLICITUD

Su oficina.

Douglas Orestes D'vicente Jarquín
Alcalde Municipal de Namasigüe

Por medio de la presente el equipo de salud de Namasigüe solicita a la Corporación Municipal, la colaboración de 16,320.00 lempiras, los cuales serán utilizados para la compra de medicamentos (Azitromicina, Corizinc), equipo de bioseguridad, el cual será utilizado para combatir dicha pandemia Covid-19 ya que nuestro municipio ha sido afectado en general, por lo tanto este medicamento y equipo de bioseguridad será repartido por los diferentes C.I.S. del mismo.

Nuestro equipo de salud de Namasigüe pide de su noble ayuda y atención por la salud de este municipio ya que su corporación ha trabajado de la mano con salud para el bienestar de esta comunidad.

Y para fines que al interesado(a) estime conveniente firmo y sello la presente a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinte.



DRA. ROSELA ÁLVAREZ
Medico Municipal de Namasigüe
Cél. 3182-7798

Centro Integral Municipal de Namasigüe
Teléfonos: + (504) 3182-7798 / 3292-2486
Correo Electrónico: cismunam0609@gmail.com
Dirección: Col. 5 de junio, Namasigüe, Choluteca. HN.